



Gobierno del Estado de Baja California Sur
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional No. LPO-000000009-049-2020

Referente a:

“Suministro e instalación de sistema fotovoltaico y construcción de caseta en el Centro de Transito Universitario en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, ubicada en La Paz, en el municipio de La Paz, B.C.S.”

Recursos provenientes del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior, ejercicio 2020

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **10:00** horas del día **22 de septiembre de 2020**, de conformidad con la notificación hecha a los invitados y concursantes que participaron en el acto celebrado el día **18 de septiembre de 2020** según el acta primera de este concurso, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en carretera a pichilingue km 1.5, Colonia Palmira en esta ciudad de La Paz, B.C.S., las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce, para celebrar el acto de la lectura del dictamen y fallo de este concurso. Presidio este acto el **Ing. Martín Estrada Nuñez**, Jefe del Departamento de Planeación y Programación de Obras de la Infraestructura Física Educativa, en representación del **Ing. Carlos Rivas Lizaola**, Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa; en apego a la orden del día

Acto continuo y después de presentar a las personas invitadas y a los participantes de este concurso, el funcionario en mención una vez leído el dictamen comunica el fallo del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa, sustentado en los artículos 35 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado y municipios de Baja California Sur.

Se mencionan las propuestas que fueron aceptadas para su evaluación:

Licitación Pública Nacional No. LPO-000000009-049-2020

Licitante

Importe Sin I.V.A.

1. Plantas Solares, S.A. de C.V.

\$ 2,756,978.03

Adjudicandose el contrato que se cita al rubro a:

Plantas Solares, S.A. de C.V.

Ya que su propuesta de: : -----
\$ 2,756,978.03 (dos millones setecientos cincuenta y seis mil novecientos setenta y ocho pesos 03/100 m.n.) sin incluir el I.V.A., resultó ser solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, en la cláusula novena, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante; garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para llevar a cabo la ejecución de la obra.

El mecanismo de adjudicación se conformó bajo los criterios; que es lo relativo al precio, la calidad, financiamiento y a la oportunidad; lo cual nos determina el siguiente resultado:

Licitante

Puntos

Plantas Solares, S.A. de C.V.

100.00

En vista de lo anterior, el Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Fisica Educativa, considero pertinente adjudicar a la persona moral mencionada, el contrato para la realización de la obra, según fallo leído en este acto.

El funcionario que presidió este acto manifestó que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de adjudicación del contrato No.- UABCS-5f-03-20/05 por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base al concurso a la empresa **Plantas Solares, S.A. de C.V.**, quedando obligado a firmar el contrato mencionado el día 22 de septiembre y entregar las fianzas correspondientes el día 23 de septiembre y el periodo de ejecución de los trabajos correspondientes será dentro de un periodo de **60 días** calendario.

La Contraloría General, intervino en este acto por conducto de su representante quien toma conocimiento para el ejercicio de sus atribuciones.

Licitación Pública Nacional No. LPO-000000009-049-2020

Para constancia y para todos los efectos legales inherentes, firman la presente acta el día **22 de septiembre del año 2020** las personas que asistieron al acto y se da por terminado siendo las **10:25** horas.

Por la Secretaría de Educación del Estado
Lic. Roberto Gamboa Castañares

Por la Contraloría General
Arq. Alejandro Quintana Avilés

Por la Secretaría de Finanzas del Gobierno
del Estado
C. Eduardo Ramos Robles

Jefe del Departamento de Planeación y
Programación de Obras del ISIFE
Ing. Martín Estrada Núñez

Por los Licitantes:

Plantas Solares, S.A. de C.V.
Ing. Olga Salas